

**ACTA DE APERTURA, ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****CONTRATACION DIRECTA N° 089-2023-MTC/21**

Contratación del servicio de: **"RECUPERACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA CARROZABLE COSENCCA – PUYTOC, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**

En Lima, siendo las 16:00 horas del día 20 de diciembre de 2023, en la sede de Provias Descentralizado, sito en Jr. Camaná N° 678 – Piso 02, la **Econ. MARIA TEODOSIA ROSAS PAYTAN**, Coordinadora de Abastecimiento y Control Patrimonial, en condición de Órgano Encargado de las Contrataciones y **C.P.C. JULIO CESAR CORDOVA POLONIO**, Servicio Especializado en Contrataciones del Estado, a cargo del procedimiento de selección en referencia, dan inicio a desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de ofertas.
2. Verificación de la presentación de la documentación de admisión
3. Calificación de oferta
4. Otorgamiento de la buena pro.

El presente acto se desarrolló de la siguiente manera:

**1. APERTURA DE OFERTAS:**

Con fecha 20.12.2023, se programó la etapa de presentación ofertas, habiendo remitido su oferta el siguiente proveedor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20449652674	REPRESENTACIONES FLORES S.R.L

**2. ADMISIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	1	Folios
	REPRESENTACIONES FLORES S.R.L	
<b>2.2.1. Documentación de presentación obligatoria</b>		
<b>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>		
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI	7
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	13-16
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b>	SI	18
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI	20
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio <b>(Anexo N° 4).</b>	SI	22





DETALLE	1	
	REPRESENTACIONES FLORES S.R.L	Folios
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 6).	SI	24-25
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	

### 3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Del desarrollo del presente acto el Órgano Encargado de las Contrataciones procede con la calificación de la oferta y otros factores de evaluación del postor en carrera según el siguiente detalle:

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	REPRESENTACIONES FLORES S.R.L	Folios																					
B.1	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <u>Requisitos:</u> <u>Requisitos:</u> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de equipos</th> <th>Potencia</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camión volquete</td> <td>≥ 15 m3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Camión cisterna</td> <td>≥ 2,500 Gln</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Rodillo liso vibratorio</td> <td>≥ 70 HP</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cargador frontal</td> <td>≥ 155 HP</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Excavadora sobre orugas</td> <td>≥ 170 HP</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Motoniveladora</td> <td>≥ 125 HP</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	Tipo de equipos	Potencia	Cantidad	Camión volquete	≥ 15 m3	1	Camión cisterna	≥ 2,500 Gln	1	Rodillo liso vibratorio	≥ 70 HP	1	Cargador frontal	≥ 155 HP	1	Excavadora sobre orugas	≥ 170 HP	1	Motoniveladora	≥ 125 HP	1	Acredita	31-33
Tipo de equipos	Potencia	Cantidad																						
Camión volquete	≥ 15 m3	1																						
Camión cisterna	≥ 2,500 Gln	1																						
Rodillo liso vibratorio	≥ 70 HP	1																						
Cargador frontal	≥ 155 HP	1																						
Excavadora sobre orugas	≥ 170 HP	1																						
Motoniveladora	≥ 125 HP	1																						

B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO							
B.3.1	<b>CAPACITACIÓN</b> <u>Requisitos:</u> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Cargo</th> <th>Profesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Ingeniero Responsable del Servicio</td> <td>Ingeniero Civil y/o Agrícola y/o Agrónomo y/o Transportes</td> </tr> </tbody> </table> <u>Acreditación:</u> El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a> , según corresponda.  En caso EL TITULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	Cantidad	Cargo	Profesión	01	Ingeniero Responsable del Servicio	Ingeniero Civil y/o Agrícola y/o Agrónomo y/o Transportes	Acredita	35-37
Cantidad	Cargo	Profesión							
01	Ingeniero Responsable del Servicio	Ingeniero Civil y/o Agrícola y/o Agrónomo y/o Transportes							

*[Handwritten signature]*

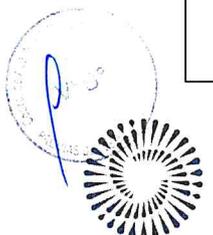
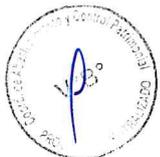
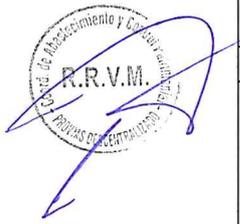




Table with 4 columns: Item, Description, Result, and Score. Row B.3: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE. Row C: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Row RESULTADO: RESULTADO vs CALIFICADO.





#### 4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de admitir y calificar la oferta se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 089-2023-MTC/21. Para la contratación del servicio de "RECUPERACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA CARROZABLE COSENCCA – PUYTOC, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", al postor REPRESENTACIONES FLORES S.R.L, con RUC N° 20449652674, por el monto de su oferta económica que asciende a la suma de **S/ 310,862.54 (Trescientos diez mil ochocientos sesenta y dos con 54/100 Soles)**, el mismo que incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a prestar, según siguiente detalle:

Servicio	Plazo de prestación	Monto Ofertado S/
CONTRATACION DEL SERVICIO DE: RECUPERACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA CARROZABLE COSENCCA – PUYTOC, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	20 días calendario	310,862.54
<b>Total</b>		<b>310,862.54</b>

Siendo las 16:40 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, los representantes del Órgano Encargado de las Contrataciones dan por culminado la presente sesión y suscribe el presente documento.

  
-----  
ECON. MARIA TEODOSIA ROSAS PAYTAN  
Coordinadora de Abastecimiento y Control Patrimonial  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

  
-----  
CPC. JULIO CESAR CORDOVA POLONIO  
Servicio Especializado en Contrataciones del Estado  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

